

F390  
D45

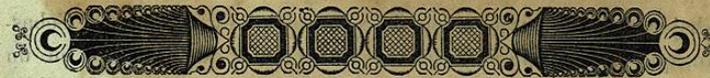
.....*Pudet haec oprobria vobis  
Et dici potuisse, et non potuisse refelli.*

OVID.

Con señales de oprobio, en fuego ardientes  
Aquesta infamia, pena merecida  
De hechos contra la patria, en vuestras frentes  
Por la verdad severa fué esculpida.



FONDO  
BERNANDO DIAZ RAMIREZ



EN estos días se ha publicado, se ha gritado por las calles y por las plazas, se ha circulado con largueza un folleto que lleva el título de *La guerra de Tejas sin máscara*, y examinado con la atención que exige el grave y delicado negocio sobre que se versa, no se encuentra un designio, un pensamiento que merezca analizarse seriamente, una razón ó apoyo nuevo que favorezca á la negociacion con Tejas, que se ha tenido por conveniente iniciar.

Luego que apareció la vehemente y significativa Memoria del Sr. ministro de gobernacion y relaciones, la opinion pública, que no estaba ni prevenida ni preparada para la renuncia y abandono de nuestros derechos al departamento rebelde, comenzó á desbordarse con la impetuosidad de un torrente, y como se temió que arrollase todas las resistencias, se procura con el mayor empeño oponer á su curso un dique. ¿Cuál es este? Divulgar y sostener que el partido santanista se ha servido de la máscara de *Tejas*, así como se ha apoderado astutamente de la de *federacion*, y todo con el fin de introducir la confusion y el desórden, que piensa aprovechar, para que las cosas vuelvan al estado que tuvieron hasta el día 29 de noviembre, fecha del mas absurdo de todos los decretos, para que se restablezca el poder discrecional de Tacubaya.

El citado folleto no dice mas, y aun dice menos que otros escritos de igual ralea. Supone sin embargo, no cuidando de exhibir las pruebas, que hay tal partido santanista, que trabaja con asiduo empeño por la restauracion del infeliz prisionero de Perote, así como

trabajaron los portugueses por la resurreccion de su rey D. Sebastian; que emplea con destreza todos los medios que abundan en un pais recientemente agitado; que acoge todos los pretextos plausibles y seductores; que se viste con todas las ropas; que reza todos los credos políticos; en fin, que cambia, en su provecho, de tantas formas y figuras, como el Proteo de la fábula. Establecidos estos antecedentes, se puede ya combatir de frente y con la confianza del triunfo, á los que reclaman con instancia el restablecimiento de la federacion, porque en sus patrióticos ensueños, se persuadieron candorosamente de que el movimiento de diciembre conduciría á este término, objeto de sus mas doradas esperanzas, y á los que condena esa política suspicaz y medrosa, que prefiere todas las paces, aun las ignominiosas, aun la de los sepulcros, siempre que las ideadas transacciones, produzcan el sosiego de los espíritus, el *quietum servitium* que uno de los mas grandes historiadores se atrevió á posponer, en presencia de los tiranos, á una libertad rodeada de peligros.

Nuestro folletista anónimo, que recopila con rara habilidad cuantas injurias se han amontonado sobre la cabeza de un hombre desgraciado, y sobre otros que alguna vez se llamaron públicamente sus amigos, esclama con todo el aire de un orgullo satisfecho y de una venganza por satisfacer: *¿Y quiénes son los que mas se distinguen en esforzar su voz? ¿Quiénes los que aspiran á presentárenos con el entusiasmo de Codro y de Leonidas? Los que vilipendiaron á la república sirviendo al tirano que acabamos de derrocar; pero no se crea que todos ni aun la mayoría de los servidores de ese hombre abominable, sino la hez de ese partido.* Visto es, que el escritor tejanos, de acuerdo con la moderna secta de los *transaccionistas* en atribuir esclusivamente al pretendido partido santanista el noble empeño de evitar que la patria sea traicionada, segrega todavía á una gran parte de los servidores de *ese hombre abominable*, á fin de que la *hez de ese partido* sea la única que reporte la gloria de alzar en tiempo la voz contra los mal aconsejados autores del desmembramiento del territorio de la república. ¡Cuántas ideas se atropellan para rechazar con vigor, suposiciones tan siniestras como infundadas!

Si el iracundo defensor de los tejanos arrojara tambien su máscara, y no escondiera su puñal alevoso detras del anónimo, nosotros le presentariamos un crecido catálogo de mexicanos, algunos de ellos ilustres en los fastos de la patria, que jamas fueron amigos del general Santa-Anna, que acaban de luchar contra él con bizarría,

que son los primeros en reprobar el funesto designio de sancionar la rebelion de Tejas y los crímenes mas escandalosos de este siglo. Federalistas constantes y sinceros, federalistas que han testimoniado su decision en las prisiones y en los destierros, federalistas perseguidos por el general Santa-Anna, que nada tienen de comun con él, ni por sus recuerdos ni por sus esperanzas, han consagrado los principios de su meritoria vida, con la solemne declaracion de que nunca consentirán ni apoyarán que se manche otra página de nuestra historia, así como fueron manchados los tristes anales del año de 1838. Mas como los cobardes y alevosos escritores tejanistas no son dignos de atencion alguna, callaremos los nombres de todos los que resisten el abandono de Tejas, y solo les citaremos para su confusion, algunos de los periódicos mas acreditados que se publican en la capital y fuera de ella, por federalistas notorios é irreprochables. ¿Es por ventura santanista el *Estandarte*? ¿Pertenece los redactores del *Monitor independiente* á la breve suma de los amigos del presidente derrocado? Los editores de la *Voz del pueblo*, que matizan sus páginas con varios denuestos al mismo hombre, cuyos hechos mas de una vez reprueban, ¿podrán ser tachados de sus secuaces y partidarios? El *Leonidas*, el *Centinela*, periódicos de la ciudad que ha ganado su nombradía á espensas de la gloria y del poder del general Santa-Anna, ¿serán sospechosos de adhesion al mismo enemigo que vencieron? Pues bien: en todos esos escritos es unánime la reprobacion de los tratados de Tejas, y en su mayoría, no solamente sostienen el movimiento de diciembre con todas sus consecuencias, sino que apadrinan tambien los cargos que pesan, que acaso se exageran, contra el caudillo que cometió el error de no conocer las veleidades de la fortuna.

Mas aun dando de barato que los llamados santanistas creyeran que no eran *Párias* y que contaban todavía con una patria á quien servir, ¿por qué no se examinan y no se purifican las razones que alegan, siquiera porque el asunto y los intereses comprometidos son los de mayor cuantía é importancia en el orden social? La filosofía y la tolerancia que presiden en el espíritu de la época, no consenten que se desprecie ó se desdeñe á la verdad, porque ella salga de los lábios de los que se contemplan como enemigos, á no ser que se pretenda que todos sean purificados con un fuego ardiente, como la boca de Isaías para anunciar la palabra de Dios. ¿Cuántos testimonios útiles se hubieran perdido para la especie humana, si se

hubiera sofocado siempre el ardoroso aliento de los que se empeñan por desvanecer las preocupaciones y los prestigios de un poder transitorio! Mala debe ser la causa que se parapeta detras de la calumnia y que explota hasta la amargura y la afliccion de un hombre, para que volviéndose la atencion hácia sus hechos anteriores, corran libremente designios perniciosísimos, envueltos con los odios populares, cuyas aspiraciones están sobradamente cumplidas. Es igualmente una injuria á la nacion asegurar, que los partidarios del general Santa-Anna, si es que conserva algunos, sean los solos propugnadores de derechos mas claros que la luz del medio dia, y que no mas ellos puedan alcanzar las arterias de una política estrangera y la ceguedad de los que se dejan aprehender en sus redes. El buen sentido del pueblo mexicano sabrá burlar esa tan mal encubierta superchería, y no se rebajará el número de los generosos ciudadanos, que en situacion tan crítica, combaten, sin hacer entrar en cuenta sus propios riesgos, á los amigos improvisados de Tejas.

¿Y es verdad que existe un partido favorable á los intereses del general Santa-Anna? En las circunstancias presentes, este partido no es posible, tanto porque no es costumbre adherirse al que perdió el poder y no es ya el dispensador de las gracias y de los dones, como porque su vuelta á la autoridad no es ni imaginable, despues de que se desvanecieron como el humo los prestigios que tanto tiempo lo rodearon. Algunos pocos que no se creen absueltos por un infortunio solemne de las obligaciones que impone la amistad y la compasion, algunos que, capaces de una virtud severa, han sabido renunciar las esperanzas y las creces de su fortuna, están muy distantes de pretender que un nuevo desórden aumente las desgracias de la patria, y jamas se prestarian á cooperar á cualquiera intento, cuyo resultado fuera contrariar la voluntad tan pronunciada de la nacion.

Aun cuando se demostrara que el general Santa-Anna habia faltado á sus mas esenciales obligaciones en la lucha relativa á Tejas, ¿era este un motivo sólido para que se le imitara, siguiendo el ejemplo mismo que se vitupera? ¿No era mas natural y mas debido, que para hacer resaltar la conducta de los que le han sucedido en el mando, se propusieran como regla, hacer en beneficio de los derechos de la república lo que dejó de hacer el general Santa-Anna? Así parece que lo exigia, no solamente el interes comun, sino tambien el empeño de ofrecer un perenne contraste entre los actos de la última ad-

ministracion y los de la creada por los acontecimientos de diciembre. El partido adoptado en cuestion tan vital, y que afecta muy de cerca las creencias de una mayoría muy notable de ciudadanos, no es el mas á propósito para ganar popularidad, ó para conservar la adquirida. Es, en verdad, un error persuadirse, que el descrédito de unos sea el crédito de otros; que charlando y gritando incesantemente contra los que cayeron, el vulgo esté dispuesto á jurar en las palabras y á esperar en las promesas de los que se elevaron. El mejor y mas seguro camino para obtener el afecto público es, presentar hechos y no panegíricos, ventajas positivas y no alabanzas interesadas. Una diatriba no esplica el programa de una administracion. Si lo esplicara, ¿habrian necesitado los gobiernos que reemplazaron al colonial para recomendarse, de otro recurso que del muy espedito de enumerar las vejaciones, las injusticias y los atentados de la mayor parte de los vireyes? Todas nuestras administraciones que se han atropellado para suplantarse, ¿no se hubieran perpetuado con solo atraer la vista del pueblo á los errores, desaciertos y crímenes de sus antecesores en el mando y en el poder? Sin embargo, unas han sucumbido despues de otras, porque no reflexionaron que la censura se ejercia tambien sobre ellas, y que con avidez se escudriñaban sus operaciones para aplicarles el fallo de reprobacion que habian merecido.

Esto olvida, ó aparenta olvidar, el autor del folleto que rápidamente examinamos, y todos sus argumentos los deduce de la ignominia que procura para el general Santa-Anna y para sus amigos. ¿Qué tienen que ver los intereses y los derechos de esta patria infeliz, con que sea cierto que algunos de sus hijos no la hayan servido bien? Esos mismos derechos, esos intereses, ¿han desaparecido porque no se promovieron ó sostuvieron con firmeza, con dignidad y constancia? Tales cargos, tales acriminaciones, vendrian perfectamente en boca de los que hubieran señalado la primera época de su administracion, no con renunciar á la guerra de Tejas, no con declararla imposible, sino con promoverla ardorosamente; no con negociaciones que consuman la independendencia de Tejas, no con promesas de *insuuir*, sino con *influencias positivas*, y tan resueltas, que nada dejan por hacer para la pérdida de un territorio tan valioso por su riqueza, como por las aspiraciones de potencias rivales que lo han elegido como arena de sus luchas. Afortunadamente el pueblo mexicano se halla dotado del mejor criterio, y así como deja á la

historia que juzgue de lo pasado, se ocupa de lo presente, que es lo que mas le importa examinar y corregir.

Mas el autor del folleto *con máscara*, libra la defensa de sus amigos en el odio que sopla contra sus enemigos, porque es muy rica esa mina de recuerdos y animosidades, y sin ella no se hubiera podido atrever á estampar que la guerra de Tejas cesó de ser *un emblema de patriotismo y una palabra de concordia*. ¿Háse visto audacia mayor? Comparar el cambio que sufrió en la opinion de los mexicanos el último rey de las Españas, y el mas detestable de los tribunales, con la guerra de Tejas, es establecer que ella se fundó en una preocupacion y que ahora *se ha rasgado un velo que nos ocultaba un abismo, y un porvenir siniestro*. La viva y pronunciada adhesion de nuestros compatriotas al rey cautivo en Valenzay, podia llamarse un error; el miedo, la sumisa deferencia á la santa inquisicion, podia titularse fanatismo ó cobardía: no así el noble propósito de sostener á todo trance una cuestión, una guerra en que no se empeñan algunos cientos de miles de millas y los mejores puertos que nos pertenecen en el mar del Norte, sino la nacionalidad mexicana, la conservacion de las razas que poseen una gran parte del continente americano, sus hábitos con que están bien halladas, la religion que heredaron y mantienen en toda su fuerza, todas aquellas creencias, todas aquellas afecciones, todos aquellos intereses que constituyen una sociedad independiente. Ciertó es que *la opinion es la reina del mundo*; mas las opiniones absurdas no ejercen ese dominio, tantas veces tiránico; y la opinion que aboga por la independenciam de Tejas, no solamente es absurda, sino incóveniente, dañósísima y merecedora de pronta correccion.

El general Tornel ha sido traído á escena como si se le bajara de las nubes, para que sirva de autoridad en el juicio de los santanistas, como primer amigo del protagonista. Para el efecto, se citan algunos párrafos de una carta que escribió el Sr. Tornel en 25 de diciembre de 1843, como si las cosas notorias urgieran por pruebas, como si la amistad y la gratitud fueran crímenes, como si se hubiera hecho un misterio de afectos que se estamparon con letra de molde en el *Diario del gobierno*. Los enemigos del general Tornel han sido tan inconsecuentes como dolosos, y sus ataques se han amoldado siempre por las circunstancias: si el general Santa-Anna se encuentra en el poder, lo acusan de su enemigo y lo visten con la ropa de los ingratos, y cuando el general Santa-Anna sucumbe por los rigo-

res de la fortuna ó por otras causas, entonces resucitan la amistad discutida en otro tiempo, lo identifican con la suerte del mismo de quien procuraron y lograron separarlo, valiéndose de torpes y vergonzosas calumnias. Esa misma carta, esos elogios que ahora se citan con tanto énfasis, se escribieron precisamente para vindicarse el Sr. Tornel ante el Sr. Santa-Anna, de haber sido el autor de un artículo firmado por *el amigo de la justicia*, como se le anunció, y que no fué mas que una intriga de uno de los parientes cercanos de persona que hoy disfruta de elevada categoría. En ese artículo se exageraban unos servicios del Sr. Tornel, se suponian otros, se le atribuia esclusivamente la direccion de los negocios, se le apellidaba *el alma del gabinete*, y se aglomeraba cuanto podia inspirar zelos en el gefe del gobierno, para que irritado con su ministro, lo apartara de su lado como al fin lo apartó, cayendo en los lazos que le habia tendido la perfidia y el ahinco de quitar del gabinete á un amigo sincero que le hacia escuchar el acento puro y severo de la verdad. Dígase con franqueza, si el Sr. Tornel podia desmentir cargos tan malignos de otra manera, y si no estaba obligado á protestar la amistad disputada, y á renunciar todos esos mentidos elogios, para tributarlos al que en su juicio era digno de ellos.

Lo que hay de especial en la época, y que estimarán los hombres sensatos, es que el Sr. Tornel no haya convertídose contra el general Santa-Anna, en momentos tan amargos y decisivos para su fortuna. Público es, que perdió su amistad y su favor, que lo trató con rigor y con injusticia, seducido y engañado por los aduladores que lo hundieron despues en un abismo: ¿era esta la ocasion en que el Sr. Tornel podia convertirse en enemigo de su amigo desgraciado? La venganza es el desahogo de las almas perversas; la ingratitud es el vicio de los seres corrompidos. Si la virtud cuenta todavía con prosélitos en la tierra, la conducta del Sr. Tornel no se dirá reprehensible, porque no quiso vengarse cuando tantos se vengaban, porque no olvidó los beneficios recibidos, cuando tantos los consideraron como mérito para sus agravios. El Sr. Tornel invocó para la desgracia una lágrima de compasion; invocó para un amigo las máximas mas saludables y consoladoras de la política. ¿Hay en todo esto un crimen? ¿Procura acaso trastornos en la sociedad, el que no reclama otro poder que el de la clemencia, para que cesen los motivos de disturbios? Confíesese que los encómios del general Tornel, en diciembre de 1842, fueron hijos de la necesidad y de

un compromiso; confiésete que él mismo es digno de encómios, porque *no formó su hoguera con astillas del leño caído.*

Alégar como cargo las alabanzas tributadas en diferentes circunstancias al general Santa-Anna, es no recordar que la nacion lo ha subido tres veces á la cumbre del poder, que los partidos lo han aplaudido todas las veces que lo emplearon como su instrumento, y que muy pocos han sido los que no han quemado algunos granos de incienso en los altares del ídolo triunfante. Voy á citar algunos ejemplos de ciudadanos muy notables en la república, sin otro designio que el de comprobar que el general Santa-Anna ha sido saludado en los términos mas espresivos del honor, por hombres que nada le han debido, ó que le han debido considerar menos que el Sr. Tornel. El Sr. senador D. Manuel Gomez Pedraza al tomar posesion de la presidencia de la república en 26 de diciembre de 1832, se espresó en los términos siguientes. (1) „Cesaron en el Sur las calamidades de „la guerra con el sacrificio de una víctima ilustre, de un ciudadano „sostenedor de la independenciam desde las primeras reacciones, y guardian perpetuo de la libertad; él conservó en los desiertos la chispa patriótica que en 1821 inflamó el corazon de los mexicanos, y este „hombre fué condenado á una muerte ignominiosa por un ministerio „terrorista y cruel! Ese suceso sirvió como de señal de alarma á todos los libres, y los derechos ofendidos del hombre y del ciudadano, fueron reclamados por la valiente guarnicion de la heroica Veracruz. Ella pidió la remocion de los ministros: ella, para defender y asegurar el sistema constitucional, representó con viveza las „demasías del poder: ELLA INTERPUSO LA MEDIACION RESPETABLE „DEL SOLDADO DEL PUEBLO, DEL ILUSTRE SANTA-ANNA; Y ESTE GENIO „SINGULAR, tomando á su cargo el arbitraje augusto de la humanidad, „en su sacro nombre pide la variacion de los ministros; pero este „proceder prudente y justo, se considera como crimen de estado: „las cámaras se oponen á que el general Bustamante siga los consejos de su razon, se desoyen los clamores de la naturaleza oprimida, y se levanta contra ella el sangriento estandarte de la guerra, „se dispara el cañon y se lanza contra los inocentes el estermínio y „la muerte. Olvidaba sin duda el ministerio, que la denegacion de „la justicia, y aun las afectadas dilaciones para obséquiarla, disculpan la cólera de un pueblo; y que la opresion grave y manifiesta,

(1) Registro oficial de 30 de diciembre de 1832.

„justifica su levantamiento.” El mismo Sr. senador Gomez Pedraza, en la contestacion que dió en 11 de octubre de 1841, como ministro de relaciones exteriores y gobernacion á los Sres. comisionados de los departamentos, despues de justificar largamente las bases de Tacubaya, aseguró que *la fidelidad en el cumplimiento de lo ofrecido, tenia por garantías la palabra de honor de un general distinguido por la nacion*, y refiriéndose despues al convenio de la Estanzuela agregó, *que fué provocado por el Sr. Santa-Anna y él da suficientemente motivo para apreciar sus intenciones y sus deseos.* (2) En concepto, pues, del Sr. Pedraza, el Sr. Santa-Anna ha sido digno del título de *soldado del pueblo* y del renombre de *ilustre*, y concediéndole las dotes del *genio*, y no como quiera del *genio*, sino del *genio singular*, no ha espresado menos que el Sr. Tornel, cuando le atribuyó las profundas é inmensas concepciones que son las cualidades de aquel. El Sr. Pedraza aprecia tambien las de su corazon, porque conviene en todo el mérito de las palabras de ese general *distinguido por la nacion*, y porque le basta el convenio de la Estanzuela para *apreciar sus intenciones y sus deseos.*

El Sr. Gutierrez Estrada, autor que no será rechazado por los antagonistas del prisionero de Perote, siendo ministro de relaciones, y con ocasion de un levantamiento en el Sur, promovido por el Sr. general D. Juan Alvarez, dijo en una circular fecha 31 de mayo de 1835 á los Exmos. Sres. gobernadores de los estados y gefes políticos de los territorios, lo que á la letra copiamos: „No hace aun doce meses que la república marchaba rápidamente á su total destruccion. Todos los vínculos se habian roto, y todas las simpatías se habian destruido. La base en que descansa la moral de las sociedades, la fuente de toda legislacion razonable, y aun la de los principios que rigen á las tribus de los salvages, habian desaparecido completamente de entre nosotros. El saber y la virtud estuvieron proscritos en esa fatal época; el verdadero patriotismo fué castigado con los calabozos, con la deportacion y con todas las penas reservadas á los mayores criminales. Las propiedades fueron violentamente atacadas por la sola presuncion de que sus dueños auxiliaran indirectamente las opiniones contrarias á las del que se llamaba gobierno. Las cárceles, los cuarteles, el edificio de la inquisicion, de odiosa y execrable memoria, se vieron llenos de la inocencia oprimida, de padres

(2) Diario del gobierno del día 14 de octubre de 1841.

de familia que dejaron á sus esposas y á sus hijos abandonados: allí se vió confundido el inocente con el culpado: allí en el sucio rincón de una cloaca, se vió el hombre de culta educacion luchando con todo el peso de la degradacion y de la miseria. En esa época se vió á la hermosa capital de la república, presentar el horrible aspecto de millares de mexicanos hacinados en las prisiones públicas en muy corto número de dias. Y todo esto sucedió en medio de los horrores que causaba la epidemia asiática. Este cruel azote del género humano se llevaba diariamente al sepulcro millares de compatriotas. Aun el mas encarnizado gobierno al aspecto que presentaba la desolada ciudad, siquiera por una especie de compasion brutal, habria mitigado un tanto sus rigores; pero despojados de todo sentimiento de humanidad los que hasta entonces se habian abrogado el poder, parece que se deleitaban en aumentar el número de los males públicos.

„Cuando despues, su triunfo completo en toda la estension de la república exigia la reparacion posible de tantos males y algun consuelo de tantas angustias, se lanzó de nuevo, y si puede ser, con mas furor, á ejercer una infinidad de nuevas vejaciones físicas y morales. Obrando entonces con todo el aparato de legisladores, á quienes una nacion está enteramente sometida, dirigió sus conatos á la destruccion de todo lo que puede consolar al alma. La religion fué atacada en puntos esenciales de su doctrina: los pastores de la Iglesia mexicana, que en su totalidad se distinguian por una conducta inmaculada, y entre los cuales habia alguno que podia aspirar á la gratitud nacional por su acendrado patriotismo y notoria ilustracion, fueron arrancados de sus diócesis y obligados á andar errantes, por haberse opuesto á suscribir lo que su deber y su conciencia repugnaba. Los bienes consignados á la subsistencia de muchos establecimientos de la piedad mexicana, que hacen entre nosotros el patrimonio de muchas almas puras é inocentes, iban ya á servir de presa á los gefes inmorales de la demagogia mas desenfrenada. Los usos y costumbres mas respetables de esta nacion, fueron mirados con befa y con escarnio de esos que se decian sus legisladores. ¡Y el regreso de tales hombres al santuario de las leyes y á la administracion de la cosa pública es lo que se pretende!

„El gobierno actual, que descansa en la voluntad verdaderamente nacional, que desde que ha empuñado las riendas del poder no tiene que arrepentirse de una sola providencia que haya desmentido su

carácter constante y sostenido de respetar hasta lo sumo todas las garantías, está bien satisfecho de que nunca podrá hacer prosélitos el plan que acaba de salir del Sur. Sabe que tiene bastante opinion, bastante fuerza, y recursos para hacer respetar las leyes. Conceptúa ademas, que no es esta la época mas á propósito para trastornar el actual orden de cosas, mucho menos bajo el pié que se pretende por el adjunto plan. Sabe muy bien que estando tan reciente la memoria de lo pasado, y formando sus medidas administrativas un contraste singular con la época del terror, basta la manifestacion espontánea de la opinion pública para destruir todo conato que tienda al trastorno evidente del orden público.

„El gobierno se abstiene de hacer á V. E. indicacion alguna sobre la torpeza con que en el plan se trata de *acriminar al hombre á quien la nacion debe el reposo de que hoy disfruta. El mérito del ilustre presidente de la república aparece mas distinguido, cuando tratan de oscurecerlo hombres que no pueden presentar una sola accion decente y noble en su carrera.*” (3)

El Sr. D. José María Gutierrez Estrada quiso como epilogar los males que se habian sufrido en una época bastantemente memorable, y que terminó el general Santa-Anna, para que este apareciera en el primer término del cuadro, como que *la nacion le debía el reposo de que disfrutaba*. Es tambien proclamado *ilustre*, y lo que no avanzó el Sr. Tornel, avanza el Sr. Gutierrez Estrada, cuando afirma que sus enemigos, los que tratan de *oscurecer su mérito distinguido, no pueden presentar una accion noble y decente en su carrera.*

El muy respetable Sr. senador D. Manuel de la Peña y Peña en un dictámen que presentó al supremo poder conservador, hablando del Sr. Santa-Anna se esplicó así: „Posteriormente fué llamado el Exmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa-Anna á la presidencia interina de la república. A este llamamiento precedió la necesidad en que se halló el propietario de salir personalmente á la campaña sobre Tampico; precedieron tambien, iniciativa del gobierno, excitacion de las dos cámaras, y *el voto universal, que queria al frente del gobierno un hombre activo y decidido contra la invasion de los franceses, en cuya persecucion acababa de derramar su sangre aquel general, con la mas sincera gra-*

(3) „Documentos relativos á la sublevacion del general D. Juan Alvarez en el Sur del estado de México, y á los últimos sucesos del estado de Zacatecas.” Impreso por D. Ignacio Cumplido, año de 1835.